

Número	Denominación	Grupo Admón. Especial	Nivel	Coef.
1	Técnico Superior Licenciado en Derecho.....	Subgrupo técnico....	10	4,0
1	Arquitecto técnico....	Subgrupo técnico....	8	3,6
1	Asistente social.....	Subgrupo técnico....	6	2,9
1	Delineante.....	Subgrupo técnico....	6	2,3

Todo ello conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 26, de fecha 1 de febrero de 1986, en el cual seguirán publicándose los sucesivos anuncios, siendo el plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Nerja, 5 de febrero de 1986.—El Alcalde, Antonio Villasclaras Rosas.—2.593-E (10498).

5654 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente al concurso-oposición libre para provistar una plaza de Técnico medio de Administración Especial (Arquitecto técnico o Aparejador).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 26, del día 1 de febrero de 1986, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico medio de Administración Especial (Arquitecto técnico o Aparejador) de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, clase Técnicos medios.

Retribución de la plaza: La correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6 (grupo B), más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se presentarán en el Registro General de éste, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 15 pesetas, o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 2.000 pesetas, ingresadas directamente en la Depositaria de Fondos municipales o mediante giro postal, al momento de presentar la solicitud.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Pontevedra, 5 de febrero de 1986.—El Alcalde, José Rivas Fontán.—El Secretario, Julio Dapena Outomuro.—2.762-E (10870).

5655 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Asesor Jurídico.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 27, de fecha 3 de febrero de 1986, publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Asesor Jurídico, integrada en el grupo A, y dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias con que esté dotada en presupuesto.

Las instancias solicitando tomar parte en la presente convocatoria se podrán presentar en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, o a través del procedimiento que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios a que se refiere la convocatoria solo serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.
Santiago de Compostela, 5 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.056-E (12158).

5656 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Interventor de Fondos.*

Bases complementarias a las normas básicas a establecer por la Administración del Estado, para el concurso de provisión en propiedad de la plaza de Interventor de Fondos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 23, de 28 de enero de 1986, aparece inserto el edicto por el que se exponen al público las bases complementarias a las normas básicas a establecer por la Administración del Estado para el concurso de provisión en propiedad de la plaza de Interventor de Fondos, de conformidad con lo previsto en el artículo 99 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Lo que se hace público a efectos de posibles impugnaciones por plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 5 de febrero de 1986.—El Secretario general.—2.946-E (11760).

5657 *RESOLUCION de 6 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Ingeniero de Montes) de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 1986, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Ingeniero de Montes) de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dicha plaza tiene asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 5, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 16, de 18 de enero de 1986.

Barcelona, 6 de febrero de 1986.—El Secretario.—2.837-E (11361).

5658 *RESOLUCION de 6 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de Técnico Superior de Administración Especial, rama Letras, de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 1985, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de Técnico Superior de Administración Especial, rama Letras, de la plantilla de funcionarios de la misma, de las que se reservarán dos para la promoción interna del personal funcionario de la Corporación.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 5, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 16, de 18 de enero de 1986.

Barcelona, 6 de febrero de 1986.—El Secretario.—2.620-E (10725).

5659 *RESOLUCION de 6 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnico Medio de Administración Especial, rama Informática, de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 1985, acordó convo